



Santa Fe, 28 de octubre de 2014

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Dra. Mariela Coudannes Aguirre solicita se le otorgue reconocimiento y aval académico a las actividades de realiza la **Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales - APEHUN**.

CONSIDERANDO Que la mencionada Asociación está integrada por Equipos de Cátedra e Investigación en Didáctica de la Historia y Prácticas Docentes de carreras de Profesorado de Historia de diversas Universidades Nacionales del país y que nuestra Universidad es miembro.

Que realiza actividades con el fin de promover, difundir y consolidar un espacio científico en el área de la Didáctica de la Historia, como así también actividades de extensión.

Que el trabajo que desarrolla fortalece el intercambio académico-científico entre docentes vinculados a la enseñanza de la historia de nuestro país y del extranjero, así como la difusión del conocimiento científico mediante diversos dispositivos.

ATENTO lo aconsejado por las Secretarías Académica y de Extensión, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por las Comisiones de Extensión, Investigación y Posgrado y de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Otorgar **aval institucional** a las actividades que realiza la **Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales - APEHUN**

ARTICULO 2°.- Inscribese, regístrese, comuníquese a la interesada y por su intermedio a la citada Asociación, tomen nota el Departamento de Historia, las Secretarías Académica y de Extensión y la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." n° 461/14